

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

EL ABASTECIMIENTO DE MELILLA

Continúa en pie el problema y hay que resolverlo

La guerra por desgracia no termina, cual fueran los deseos de la Humanidad; en los albores de 1918 se daba por segura la paz para el Otoño, mas los sucesos parecen alejarla. Algunos, sin embargo, ven en la vigorosa ofensiva aliada sus preliminares y creen cercana la tregua negociadora de la truenquillidad del mundo, sobre sólidas bases que no la alteren en muchos años.

Los países belligerantes se preparan para seguir la lucha y organizan los neutrales la producción y el consumo con tanto esmero como semejantes. En nuestra nación, capitales de provincias y pueblos ponen en práctica todo género de recursos para hacer frente á su necesidad y evitar las faltas pas y de otros artículos. Sólo las medidas previsoras pueden remediar la efectiva situación que llegará con el invierno.

La Comisión de Abastecimientos regulariza la distribución de artículos de primera necesidad y de materias primas, entendiéndose con las Juntas provinciales y éstas con las locales, en bien gradación. Entre tanto, la de Melilla no tiene vínculo con la de Málaga, ni tampoco con esa Comisión General, que humorísticamente uno de nuestros compañeros califica de Comisión de Encrucijamientos.

Para claros efectos se considera nuestra plaza capital de provincia, y para otros depende de la de Málaga ó de Almería; esta situación anómala, indefinida, produce lamentables equívocos en determinados órdenes de la vida civil y sobre todo en el de las subsistencias.

Grato sucede estaba previsto. El TELEGRAMA DEL RIF lo anunció el día siguiente de prohibir gobernadores y alcaldes la salida de mantenimientos sin quedar satisfechas las necesidades locales y provinciales. Hacía de esto veinte días.

Expresábamos entonces nuestros temores de que Melilla quedase fuera del concierto peninsular, cuando todo ha de importarla, pues aquí se produce muy poco, dándose el caso estupendo de que la Intendencia Militar solvete el envío de cebada, que tanto abunda en la zona ocupada. La perpleja se debe á la falta de metalílico para adquirir la indígena, pues los naturales rehúsan los cargárense en pago de las compras.

No es hora de críticas negativas, casi siempre infructuosas, sino de buscar remedio á los males presentes y evitar futuros peligros de consecuencias gravísimas, dado nuestro aislamiento.

A la zona ocupada debemos volver los ojos, porque el suelo de esa zona puede proporcionar mucho trigo y granos.

PARA EL REFORZAMIENTO DE INGRESOS

LA REFORMA DE LA LEY DEL TIMBRE

La «Gaceta» publica la ley reformando la del Timbre del Estado.

Consta la nueva ley de 25 disposiciones. En ellos se establece, en primer término, que los documentos y escritos en general, sometidos al Timbre por pliego, quedarán sujetos al mismo impuesto por hojas, cuando se emplee la escritura mecánica para su extensión, debiendo utilizarse las especiales que al efecto se pondrán á la venta, ó en su defecto, reintegradas las hojas no timbradas.

Los impresos tributarán por páginas.

Los efectos timbrados en todas sus agrupaciones, excepto en las del papel timbrado judicial, licencias de caza, uso de armas y pesos de timbres de Correos y Telégrafos, quedarán redondeados á las céntimas de los precios de una, dos, tres, cinco, 10, 25, 50 y cien pesetas, de los inferiores á una peseta, quedando suprimidas todas las demás.

Sólo elevará al 3 por 1.000 la cantidad á satisfacer en metálico por exceso de Timbre en los primeros pliegos de las primeras copias de las escrituras cuya cuantía excede de 50.000 pesetas.

Al primer pliego de las primeras copias de las actas de protesto corresponderá el Timbre de una peseta, si la cuantía del efecto no excede de 1.000; de dos pesetas, si la cuantía excede de 1.000 y no pasa de 2.000; de tres pesetas, si la cuantía excede de 2.000 y no pasa de 4.000; de cinco pesetas si la cuantía excede de 4.000 y no pasa de 10.000, y de diez pesetas, si la cuantía excede de 10.000.

A los documentos de creación y sucesión de títulos nobiliarios, concesión de títulos de órdenes y demás grados de órdenes, autorización de títulos y condecoraciones extranjeras y concesión de honores, corresponde en esta Administración,

El timbre gradual correspondiente en las escalas de la ley, en los efectos que quedan suprimidos, así como el timbre fijo de los mismos tipos, pasarán á tributar por la clase de efectos inmediatamente superiores en precio de los que subisten.

El timbre gradual correspondiente en las

Melilla.-Miércoles 14 de Agosto de 1918.-Franqueo concertado

No se devuelven los originales

N.º 6.461

penderá doble timbre del establecido para los artículos 76 ó 80, inclusive.

Exceptuándose de este recargo los títulos de las órdenes de San Fernando.

Las concesiones administrativas de obras públicas y de establecimiento de servidumbres sobre bienes inmuebles de dominio público, estarán sujetas al timbre de cien pesetas, mientras su valor no pase de cien mil pesetas. Por las que excedan de este valor, se pagará, además, en metálico el 1 por 1.000 del exceso.

Los cheques al portador y si favor de persona determinada, que no sean contra cuenta corriente, y se libren de una plaza nacional ó extranjera 4 ótra ospalista, así como las órdenes postales, telegráficas y teléfonicas, de igual carácter, se reintegrarán con timbres móviles para efectos de comercio, por la mitad de los tipos de impuesto señalados para la respectiva cuantía en la escala gradual del art. 138.

En los grados de esta escala correspondientes á los precios de 10 y 25 céntimos, el reintegro se realizará con timbres especiales móviles de cinco y quince céntimos, respectivamente.

El timbre que grava los resguardos de entrega y los talones contra las cuentas corrientes se elevará al doble de los tipos que rigen en la actualidad.

Los billetes al portador de los Bancos de emisión quedarán sujetos en la parte que excedan de las reservas metálicas á un impuesto anual, por timbre, de 1 por 1.000, pagadero por trimestre, á razón de 0,95 por 1.000 en cada uno de éstos, sobre la cifra de circulación media en el trimestre anterior.

Se eleva al 1,50 por 1.000 el timbre de negociación de acciones y obligaciones, á que hace referencia el art. 169 de la vigente ley.

El impuesto establecido por los artículos 170 y 171, en sustitución del á que se refiere el 169, será de 2 por 1.000 anual sobre el importe de los espíritus fijos ó circulantes que las Sociedades extranjeras tengan destinado ó destinen efectivamente en España á operaciones ó negocios industriales, mercantiles, de crédito, de seguros, de ferrocarriles y demás lucrativas.

Los titulos, extractos ó certificados de acciones, así como las obligaciones, cédulas, bonos y demás valores de esta clase que se emitan, llevarán únicamente el timbre de diez céntimos.

Los que se emitan para sustituir á otros, por cualquier causa que no sea su inutilización material, disfuntarán también del mismo beneficio.

En los espectáculos públicos, el tipo para concertar con las empresas el pago del impuesto por un tanto alzado, no será inferior al 50 por 100 del importe del máximo producto íntegro del espectáculo, en las corridas de toros y novillos, y al 30 por 100, en los demás casos.

Los anuncios en sitios públicos quedarán sujetos al siguiente impuesto: los anuncios iluminados en sitios fijos ó móviles, pagaderos trimestralmente por cada metro cuadrado, ó fracción, cuatro pesetas en Madrid y Barcelona, tres en poblaciones de más de 20.000 habitantes y dos en las de menos población; los no iluminados, dos, 1,50 y uno, si lo están en lugar constante, y una, 0,75 y 0,50, si en los lugares no abiertos al público constantemente; los coloquios en trenes, coches ó tranvías, una, 0,75 y 0,50; los carteles conduciéndolos á mano ó otro medio, 0,50, 0,40 y 0,25; los de escaparates, 0,50, 0,40 y 0,25, y los de prospectos ó programas de mano, lo mismo, por millar.

Se fija en una peseta por cada baraja ó juego de naipes los comprendidos en el art. 211 de la ley.

Las barajas ó juegos de naipes con dibujos ó figuras distintas de la española, tributarán á razón de 1,50 por cada una.

Seguirán subestimadas las disposiciones relativas á la exportación.

Por lo que se refiere al momento presente, hay que ir á la incertidumbre de los trigos almacenados en la ciudad y en los pueblos de la zona y pedir con insistencia á la Comisión de Abastecimientos el inconfundible olvido en que nos tiene y participemos del reparto equitativo de subsistencias.

En la plaza se congregó Ceuta entero, viéndose mujeres hermosísimas luciendo el clásico pañuelo de Manila.

El Real de la Feria está todas las noches bien animado, bailándose hasta altas horas de la madrugada en la caseta del Ayuntamiento.

Los cines, bares y espectáculos públicos hacen su agosto.

Los fuegos artificiales han salido hoy sin consecuencias.

En la plaza se congregó Ceuta entero, viéndose mujeres hermosísimas luciendo el clásico pañuelo de Manila.

El festival infantil celebrado en la plaza de África, bellamente engalanada con arco, gallardetes, guirnaldas y banderolas.

Comenzó con el himno á la Bandera, admirablemente cantado por los muchachos, lo mismo que la inspirada composición «A la Caridad» y la del «Amor al Trabajo».

Fuó muy elogiado el himno de las Fuerzas Regulares de Ceuta núm. 3, del que es autor el maestro de gaitas del mismo D. Manuel Abad. Lo cantaron los niños de la escuela hispano-árabe.

Hemos tenido también carreras de cintas y partidos de foot ball en el llano de las Damas, organizadas aquéllas por el comandante de las Regulares don Juan Orozco, tan conocido en Melilla.

La carrera de pólvora tuvo una nota simpática. El oficial de las Regulares Sr. Enciso, las inició sobre hermoso caballo, ejecutando en vertiginosa carrera las mismas figuras y juegos del arma que el más consumado. El Ayuntamiento le regaló una artística y valiosa copa de plata.

Las fiestas continúan con notable éxito, esperándose con interés la celebración de los Juegos Florales.

Correspondiente al día 14 de Agosto de 1918.

Correspondiente al día 1

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

Exportación de aceite

Disposición oficial

Madrid, 13.—(Urgente).

La Gaceta publica hoy varias disposiciones importantes.

Entre ellas, figura una, por la cual se autoriza, hasta fin de año, la exportación de diez millones de kilos de aceite.

Las huelgas

Los carpinteros. Sigue el conflicto.

Madrid, 13.—(Urgente).

Continúa sin resolver el conflicto planteado por los carpinteros.

Estos, persisten en seguir manteniendo la huelga, en vista de haberseles negado por los patronos los aumentos de jornales que tienen solicitados.

Las autoridades han celebrado frecuentes conferencias con las comisiones de patronos y huelguistas, sin que hasta ahora se haya conseguido encontrar una fórmula de arreglo.

Los carpinteros persisten en sus peticiones de que se les aumente una peseta en los jornales, petición que ha sido denegada por los patronos.

Tómese que no de solucionarse el conflicto, otros gremios escalarán la huelga por solidaridad con los carpinteros.

Los tipógrafos. Sin periódicos.

Madrid, 13.—(Urgente).

ZARAGOZA.—Continúa sin solucionar el conflicto planteado por los obreros tipógrafos de esta capital.

Anoche celebraron una nueva reunión acordando persistir en las peticiones que tienen formuladas.

Los patronos, se niegan a acceder á dichas peticiones, en su totalidad, hallándose dispuestos a conceder algunas ventajas.

Hasta ahora no ha habido acuerdo entre patronos y obreros, por cuya causa estos prosiguen en huelga.

Los periódicos tienen suspendida su publicación por falta de personal.

Siguen realizándose gestiones para conseguir una rápida solución del conflicto.

Huelga resuelta. Donativo del alcalde

Madrid, 13.—(Urgente).

ALMERIA.—Ha quedado estacionada la huelga que venían manteniendo los obreros mineros de Carón.

Los patronos han accedido á las peticiones que aquéllos hicieron, dándose por terminado el conflicto.

El alcalde ha donado parcialmente dos mil pesetas para atender á los establecimientos benéficos de los obreros.

El cargo de la primera autoridad municipal, como estacionamiento en ocasión para resolver la huelga, están siendo muy elogiados.

Mañana los obreros regresarán nuevamente al trabajo.

LA GUERRA EN FRANCIA

DESARROLLO DE LA GRAN BATALLA

Prosiguen los combates. La lucha se acentúa entre el Avre y el Oise. Pueblos asaltados. Alemania pide ayuda á Austria. Llegada de contingentes austriacos. Datos concretos del botín. Setenta y cinco mil prisioneros y más de mil cañones

Cerca de Fismes. Intentos rechazados.

Madrid, 13.—(Urgente).

PARIS.—El parte oficial del mando americano comunica haber reinado ayer bastante actividad en algunos sectores del frente del Vésle.

En las cercanías de Fismes, los alemanes, después de intenso cañoneo, intentaron llevar á cabo un fuerte ataque contra las posiciones yanquis.

Las luchas fueron muy encarnizadas, quedando el enemigo completamente rechazado con grandes pérdidas.

En el resto de este frente sólo se ha señalado el bombardeo habitual.

Parte alemán

Madrid, 13.—(Urgente).

BERLIN.—Nada de importancia comunica el comunicado oficial del alto mando. Dice que la jornada de ayer entre el Acre y el Avre se caracterizó por una

El plante ferroviario

Solución satisfactoria. El viaje de Besada.

Madrid, 13.—(Urgente).

Despachos oficiales de Orense, recibidos en el ministerio de la Gobernación dan cuenta de haber quedado anoché solucionado completamente, el plante de los obreros ferroviarios de la línea Montfort-Vigo.

Las activísimas gestiones realizadas anche por el gobernador civil y demás autoridades, dieron el más feliz resultado.

Los ferroviarios depusieron su actitud, resarcido sus servicios.

El acuerdo fue inmediatamente comunicado á todas las estaciones donde se encontraban detenidos los trenes, volviendo éstos á continuar su marcha.

El señor González Besada que según anticipó, había detenido en Orense á causa del conflicto, prosiguió por la tarde su viaje en automóvil, llegando sin novedad á Pontevedra.

Los telegramas de esta capital, dicen que el ministro de Hacienda, está siendo visitadísimo, habiéndole cumplimentado todos los autoridades.

Se vende estanterías, mesas, taburetes, vitrinas y marquesinas á precios baratísimos. 169 b

CASA MALPARTIDA

Se alquila también el local

UVAS

Moscoteleras y negras. Al por mayor y menor se venden todos los días en el cortijo de Escoriaza, la cuatro de la tarde.

Españoles muertos

El cañón "Paris". Edificio hundido.

Las víctimas españolas.

Madrid, 13.—(Urgente).

CASTELLÓN.—En esta capital, se han recibido noticias de Francia dando cuenta del último bombardeo de París por el cañón de largo alcance siempreviva.

Uno de los proyectiles, explotó en un establecimiento comercial destruyendo por completo la dependencia española, servida por compradores norteamericanos.

El obús siempreviva, causó enormes destrozos en el edificio, y numerosas víctimas.

Resultaron muertos nueve españoles, de los cuales dos, eran naturales de Barcelona y uno de Castellón.

Todavía se ignoran los nombres de las víctimas.

Junta de Defensa Nacional

Reunión de la ponencia

Madrid, 13.—(Urgente).

En el ministerio de la Guerra se ha reunido hoy, bajo la presidencia del señor Mauro, la ponencia de la Junta de Defensa Nacional.

La reunión fue muy extensa, considerando el estudio de todo lo relativo á las bases navales.

La ayuda de Austria. Contingentes á Francia

El avance hacia Roye.

Fuertes combates.

Madrid, 13.—(Urgente).

LONDRES.—(Oficial).—En casi todo el frente prosiguen las luchas con igual violencia, desarrollándose favorablemente para nuestras tropas.

En las proximidades de la carretera de Roye, especialmente al Este del pueblo de Fouquescourt, los combates son durísimos.

En la región meridional del Somme avanzamos nuestras líneas, causando á los alemanes grandes pérdidas.

Por asalto nos apoderemos del pueblo de Proyart, donde se están librando tremendo combates.

NUEVA YORK.—Se han publicado datos estadísticos sobre la cooperación norteamericana en la guerra.

Actualmente los Estados Unidos gastan diariamente cincuenta millones de dólares.

Los alistamientos mensuales se elevan á cuatrocientos mil hombres.

En los arsenales norteamericanos se encuentran terminados ciento noventa navíos, mas numerosos cruceros rápidos.

Semanalmente salen para el frente occidental setenta y cinco mil hombres.

Bolsa de Madrid

Madrid, 13.—(Urgente).

GOTICACIONES DE HOY

4 por 100 Interior. 79'60

5 por 100 Exterior. 92'00

4 por 100 Amortizable. 0'00

Banco. 510'00

Tabacos. 328'60

Frances. Setenta y uno cincuenta.—Llbras: Diecisiete treinta.

Marcha de García Prieto

Madrid, 13.—(Urgente).

El ministro de la Gobernación, ha marchado hoy á Cesona, donde permanecerá poco días.

Ayer de noche, el Sr. García Prieto celebró varias conferencias con algunas personalidades liberales.

Contra el Gobierno

Milicianos izquierdistas

Madrid, 13.—(Urgente).

TOLEDO.—Organizado por los izquierdistas, se han negado á conceder las peticiones formuladas por los obreros, rechazándolas.

En vista de la negativa, los mineros han acordado declararse en huelga, dentro del plazo legal.

Las gestiones realizadas para conjurar el conflicto no han dado ninguna resultado satisfactorio, siendo pesimistas las impresiones.

Epidemia desmentida

Falsas noticias

Madrid, 13.—(Urgente).

VIENA.—El gobierno ha publicado una nota desmuntando rotundamente las versiones circuladas estos días, afirmando haber ocurrido en algunos puntos del imperio casos de cólera.

Tales noticias son completamente falsas, careciendo en absoluto de fundamento, pues nunca como ahora ha sido más satisfactorio el estado sanitario de la nación.

El conde de Pie de Concha

Muerte sentidísima. Manifestaciones de pésame.

Madrid, 13.—(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—En su palacio de Fuenterribas, ha fallecido esta mañana el conde de Pie de Concha, padre de la duquesa de Talavera, esposa del Infante don Fernando.

La muerte del ilustre aristócrata, ha producido general sentimiento.

Los Reyes han enviado el pésame muy sentido al Infante don Fernando y á su esposa.

Los mineros

de Puerto Llanos

Anuncian la huelga

Madrid, 13.—(Urgente).

En Puerto Llanos, la situación minera, se ha agravado.

Los patronos se han negado á conceder las peticiones formuladas por los obreros, rechazándolas.

En vista de la negativa, los mineros han acordado declararse en huelga, dentro del plazo legal.

Las gestiones realizadas para conjurar el conflicto no han dado ninguna resultado satisfactorio, siendo pesimistas las impresiones.

EL CONFLICTO DE LAS SUBSISTENCIAS

Graves sucesos en Jerez

Manifestación tumultuosa. El mercado asaltado. Incidentes y desórdenes. La autoridad civil, resigna el mando

Disturbios en Jerez. Graves rumores. Expectación

Madrid, 13.—(Urgente).

Esta tarde comenzó á circular insistentemente el rumor de que en Jerez de la Frontera habían ocurrido graves sucesos, originados por la carestía de las subsistencias.

Según se afirmaba, por informes particulares sabíase que las autoridades habían visto obligadas á adoptar medidas energicas ante el mal cariz que tomaban los sucesos.

También se rumoraba que las tropas habían salido á la calle para restablecer el orden.

En el ministerio de la Gobernación, á donde acudimos, nos confirmaron la noticia, aunque manifestaron que carecían aun de detalles, pero no habían tenido los sucesos la importancia que se les concedía.

A pesar de esta afirmación los rumores persistieron, produciendo gran expectación.

Rumores confirmados.

Mercado asaltado. Cargas de la Benemérita.

Madrid, 13.—(Urgente).

Se han confirmado los rumores que circulaban sobre los sucesos desarrollados en Jerez de la Frontera, conocidos como detalles de lo ocurrido.

Informes oficiales dicen que desde hace días, en la citada población reina profundo malestar á causa de la carestía de las subsistencias.

Esta situación había agudizado la huelga, aumentando la excitación entre las clases obreras.

Por la mañana temprano, organizóse una gran manifestación, en la cual figuraron muchos miles de mujeres.

Estas recorrieron las calles, obligando al comercio á que cerrara sus puertas.

Después, la manifestación en actitud tumultuosa se dirigió hacia el mercado el cual invadió, causando destrozos en los puestos.

Varios de ellos fueron destruidos por completo.

Fuerzas de la guardia civil acudieron intentando restablecer el orden, viéndose obligadas á cargar contra las multitudes para dispersarlas.

El mercado, las fábricas y los comercios están estrechamente vigilados.

Fueron apedreados varios coches y automóviles de las autoridades civiles, teniendo la guardia civil que dar varias cargas.

Rusia y los checo-eslavos

Krilenko, generalísimo

Madrid, 13.—(Urgente).

AMSTERDAM.—Las noticias que se reciben de Rusia, confirmaron que cada vez es más difícil la situación en aquel país.

Las tropas checo-eslavas, prosiguen avanzando, sosteniendo fuertes combates con las fuerzas rusas.

Sábase que en Moscú reina gran tranquilidad.

El Soviet, ha nombrado al general Krilenko, general en jefe de la guardia roja, encargándole la dirección de las operaciones contra las tropas checo-eslavas.

La neutralidad de España

Importantes declaraciones. Habla Alcalá Zamora

Madrid 13.—(Urgente).

La Correspondencia Militar, en su número de esta noche publica unas declaraciones del Sr. Alcalá Zamora sobre los rumores que vienen circulando sobre los Consejos de ministros y la neutralidad de España.

El ministro de Fomento recuerda los sobresaltos que siempre nos han dado los políticos intervencionistas.

«Eso políticos—dice el Sr. Alcalá Zamora—ante los acontecimientos que se están desarrollando en los campos de batalla, opinan, sin duda, que esos acontecimientos podrían facilitar la realización de sus deseos.

«Cree, que el Sr. Maury, el Gobierno, no se dejarán arrastrar a ninguna aventura loca, ni algunos de los ministros olvidarán su historio.»

Creó el señor Alcalá Zamora, que al formarse este Gobierno, se decidió alejar del Poder público a aquellos hombres a quienes se señalaba como intervencionistas.

Termina sus declaraciones afirmando que el sentir de la opinión sobre este asunto, debe fortalecer a los hombres que sostienen la neutralidad para que con igual energía que hasta aquí, continúen sus obras.

Estas manifestaciones están siendo objeto de vivísimos comentarios.

Conferencias comentadas

La reunión en Cestona. El partido liberal.

Madrid, 13.—(Urgente).

Entre los políticos existe bastante animación, haciéndose vivos comentarios acerca del viaje á Cestona del ministro de la Gobernación.

Los círculos hñallense esta noche muy concurridos y en ellos se aseguraba que el viaje del señor García Prieto al lugar indicado, tenía por objeto celebrar importantes conferencias.

Sofialibábase la rara coincidencia de encontrarse en Cestona los señores Villanueva, Románcon, Alba y ahora García Prieto.

Personas bien informadas afirman que los tres ministros y el presidente del Congreso, conferenciarán acerca de la organización definitiva del partido liberal y se indicaba como cosa probable, que quizás de esta entrevista salga la formación de un solo partido, uniendo en un grupo á los amigos y partidarios de los cuatro personajes.

Estas versiones son el tema obligado de los comentarios.

• • • • •

Carbón barato

Cok en bolas 510 pesetas tonelada. En espesuras de 25 kilos nota 12 pesetas 10 céntimos kilo.

Vegetal en bolas 310 p. R. Merca. V. B. En espesuras de 25 kilos nota 6 céntimos kilo.

CARBONIFERA DEL RIF

Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.

Buzón de avisos para el servicio á la razón de precios O'DONELL 41 (farmacia Milla).

• • • • •

Academia Especial Preparatoria

PARA INGRESO EN CORREOS

dirigida por el Administrador de Correos de esta Plaza,

Don Lorenzo Antoine

ALUMNOS APROBADOS

Ejercicio previo.—Don Luis Andújar, don Carlos Antoine, don Juan Blázquez, don Cipriano López Bertomeu, don Luis López Morelló, don Rafael A. Martín, don Francisco Martínez, don Fernando Morán, don Juan Saltoz y don Jacinto Sánchez.—Reprobados, dos.

Primer ejercicio de oposición.—Aprobados, cinco.

Plazas obtenidas hasta la fecha.—Don Luis Andújar, don Carlos Antoine y D. Luis López Morelló.

Al término del ejercicio que actualmente se verifican, esta Academia publicará los nombres de los opositores preparados por la misma que resulten aprobados.

Profesorado competente.—Matrícula, de 3 á 15. García Cabrelles, 7.

1625-D

Parque de Campaña de Intendencia DE MELILLA

El día 23 del actual, á las once de su mañana y durante la primera media hora, se admiten ofertas en la Dirección del mismo, sita en el edificio del Zoco, para adquirir los artículos siguientes, en las cantidades que sean necesarias, para el consumo del dicho Parque durante el mes de Septiembre próximo, que son los siguientes: gresolitas, aceites lubricantes, clavo y espeso, grasa consistente, algodón, carbón mineral, aceite mineral y alcohol de noventa y cinco grados.

Las condiciones que han de reunir los artículos, podrán consultarse en la Jefatura del Detail del Parque, todos los días laborables de diez á doce y de las diez y seis á las diez y siete, así como el modelo de la oferta inserto en el anuncio fijado en la Junta de Arbitrios, Jefatura Administrativa de la Plaza y vestíbulo de este Parque.

Si este acto resultare desierto se celebrará otro concurso el día 30 del mismo mes, admisibles productos extranjeros en la forma prevista en la Real orden de 25 de Febrero de 1914 (D. O. núm. 16).

Los gastos que origina este anuncio serán de cuenta del rematante, si lo hubiere, ó con cargo á los fondos de Administración si el acto resultare desierto.

Melilla 9 de Agosto de 1918.—El jefe del Detail, P. L. Eustocho Robles.—Visto bueno. El Director, Antonio Beaumard. 1687-b

• • • • •

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Mariano Paredes Salinas, Mercedes Rus Ebana y Gabriel Díaz Rocío.

Defunciones.—Antonio Gabarrón Carvajal.

Matrimonios.—Ninguno.

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

• • • • •

Compañía Española de Minas del Río FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas
Horario de los trenes á partir de 1 de Mayo de 1917
ASCENDENTES

TARIFA ordinaria	ESTACIONES	TREN E.º 1		TREN E.º 21		TREN E.º 5	
		M.º	N.º	M.º	N.º	M.º	N.º
220	610			7.00	18.64	14.01	14.11
200	620			7.15	17.00	17.18	14.11
150	675			7.20	17.26	14.17	14.11
210	705			7.37	17.52	16.00	14.11
240	730			8.01	18.19	16.20	14.11
				8.14	18.40	16.13	

DESCENDENTES

TARIFA ordinaria	ESTACIONES	TREN E.º 2		TREN E.º 22		TREN E.º 6	
		M.º	N.º	M.º	N.º	M.º	N.º
210	610			11.18	21.45	17.45	17.45
230	620			11.43	21.45	17.45	17.45
150	675			11.58	21.45	17.45	17.45
210	705			11.68	21.45	17.45	17.45
240	730			12.42	21.45	17.45	17.45

NOTAS:
Los trenes 1, 2, 5 y 6, empiezan con los del mismo número del F. C. Nador-Zenana.
Los trenes números 21 y 22, que salen y el número de ida, son limitados.
Los trenes 1 y 2 pararán en el Atalaya (Trenera Canaria).

Melilla 1º de Mayo de 1917.

ORDEN DE VACACIONES
Se pone su correspondiente de los servicios viajeros, que para tener derecho al billete se ha de desembolso de 10 por 100, es condición indispensable que tengan de uniforme. Los billetes de 1.ª clase saldrán con 50 por 100 de descuento, sólo se expedirán mediante la presentación de pasaporte.

Las clases 3 individuos de tropa tienen derecho al billete con el 10 por 100 de descuento, es 2.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente | Carteles de lujo |

Vela cosa que vacía hasta el fondo en una placa con coches artificiales. Iluminada también en corona de perla y plumas, a precios increíbles. Despacho de esta de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios más económicos.

También suministro en artículos de gran lujo.

ROZIERAS: Alvaro de Baran, 22.—TELÉFONO 228—228

Despacho: Pilm, 18 Telfono 188. Declaració en Nador: Grel. Jordana

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, nº 2
junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas
y confección de
bouquets para bodas
y bautizos



Confección
de canastillas, ramos,
guirnaldas, coronas,
cruces, etc., etc.,
con mucha prontitud.

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2.

FARMACIA
del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35
Teléfono núm. 197

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL

ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

136 a

Folleto de «El Telegrama del Río» 193

El Testamento Rojo POR

XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOFENA

Vamos... vamos—balbuceó;—usted
bromea.

—Yo siempre hablo en serio—replicó
el doctor con gran calma.

—¿Qué quiere usted decir, entonces?

—Solamente que usted posee «La Vi-
da del Padre José», «El Testamento Ro-
jo» y buen número de obras sumamente
raras y valiosas robadas por todos sus
cómplices en las Bibliotecas del Es-
tado.

—Caballero, caballero—protestó Fau-
vel; levantándose angustiado.

Pascual y Santiago permanecieron
sentados. Pascual contemplaba la esce-
na como espectador cautivado por el in-
terior de la situación; Santiago estaba im-
posible.

—Tranquílense, señor Fauvel—dijo

Thompson al librero.—¿Por qué ese
terror? Estoy seguro de que tiene usted
esos libros. Me haedido las «Memorias
del conde de Rochefort, y me habría
vendido otros; pero «El Testamento Ro-
jo», jamás. Vamos, vamos, siéntase y
beba champagne. Aquí somos amigos,
qué diablos nos conocemos perfecta-
mente, y pronto nos conoceremos mejor
todavía.

El librero desplomóse anonadado en
su asiento, sudando copiosamente.

—El apellido de usted es Fauvel, ¿no
es cierto?—preguntó Santiago.

—Sí, señor!—respondió el librero con
voz ahogada.

—¿Y es usted pariente de cierta se-
ñora Fauvel, viuda del abogado La-
barré?

—Soy su hermano.

—Por lo tanto, el joven de quien me
habló el otro día y que debía mandarme
como cliente, siendo hijo de su hermana,
es sobrino de usted.

—Naturalmente.

—No me había equivocado.

—¿En qué?—preguntó Fauvel.

—Voy a explicárselo. Vayamos por
orden. ¿Tiene usted «El Testamento Ro-
jo»?

—No, señor.

—Es inútil que niegue, pues la evi-
dencia está en contra suya. Después de
ofrecerme ese volumen, ha inventado
una historia tan tonta como inversa-
mil para faltar á su palabra, y la razón
de esa mentira es la siguiente: Al lar-
var con ácidos ciertas páginas del li-
bro, para borrar los sellos de la Biblio-
teca Nacional, ha descubierto letras y
palabras subrayadas con tinta roja. Ese
descubrimiento despertó su curiosidad
y ha tratado de descubrir el significado
de esas señales misteriosas. La medalla
que lleva al cuello su sobrino le ha
dado la clave del enigma, y ha logrado
averiguar dónde se encuentra la fortu-
na legada por el señor conde de Thon-
nerieux á los seis niños que nacieron el
mismo día que su hija. Desea apoderar-
se de esa fortuna, lo cual no es muy
correcto. Vaya, señor Fauvel, hable
francamente, pues bien sabe que soy su
amigo. De eso está bien cierto.

El librero había escuchado á Legar-
de con indecible terror. Sus manos, agi-
tadas con movimientos nerviosos, se
crisparon sobre el mantel. Su semblante
estaba terriblemente pálido; sus mi-
radas eran extraviadas, y de sus temblo-
rosos labios escapaban palabras entre-
cortadas y sin sentido.

—Naturales.

—No me había equivocado.

—¿En qué?—preguntó Fauvel.

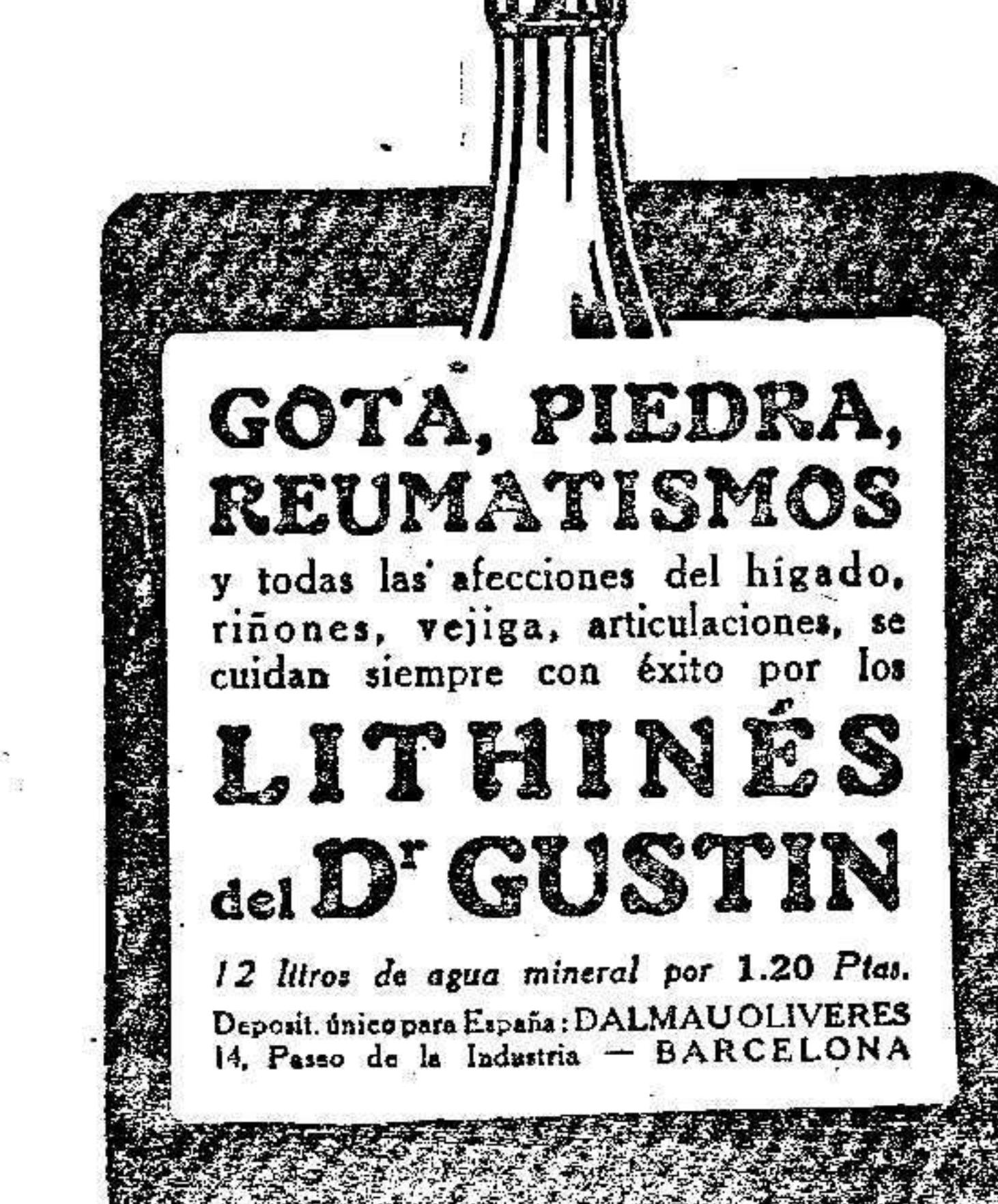
—Voy a explicárselo. Vayamos por
orden. ¿Tiene usted «El Testamento Ro-
jo»?

—No, señor.

Pastillas J. Miró
Expectorantes y calmantes
Corazón de toda clase
di los por rebeldes que
esta sea.

UNA PRENTA CAJA
en farmacias y droguerías

172-a



Economato Militar

Aficiar flor de primavera 175 Vino Valdepeñas... 0'55
Id. morena de Cuba 150 Id. Morezón 1'00
Arroz Bomba 690 Id. blanco del Conde-
do de Rito 3'40 0'65
Café superior de Puerto Rico 1'65 0'75
Queso Manchego en aceite 5'00 1'65
Chorizo de Rioja 6'25 1'40
Melocotón (data) 1'75 2'10
Castaño 1'80 2'75
Guinda 1'90 2'10
Sopa surtida (esjas de familia) 6'00 4'95
Cazuelas (esjas) 10'50 12'50
Salchichón de Vichy 10'50 1'40
Patacharo (data) 0'85 1'40
Morcilla en manteca 3'00 5'50
Lamparillas Gallissá de varios precios

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo
CALLE DE CANALEJAS

Oficina técnica: Calle de Canalejas
(Frente á la fábrica de luz)

Administración: Corredera de Madrid

En las oficinas de la Compañía Norte

Africano

11

VENERO - SIFILIS - IMPOTENCIA
Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catedrático de la Universidad Romana, DOCTOR STEFFANO DONNATTI

Millones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos, á disposición de los enfermos. Desconfiad de envíos que, abusando de la ignorancia del público, de la tolerancia de las leyes, y sin título profesional alguno, tratan de engañar á los pacientes.

VENERO: Curación rápida y segura, sin sordas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orines, escocor, estreñimiento urinario, etcétera, catarral de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI.—Pesetas 4 la caja.

INYECCIÓN DEL PRF. STEFFANO DONNATTI: Instantáneamente con la maravillosa INYECCIÓN del Prf. Steffano Donnatti se hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco INYECCIÓN DONNATTI, 4 pesetas.

LA SIFILIS: El único preparado radical, científico y de resultados prácticos que hace desaparecer todas las señales á las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOF DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la sangre infesta. Curas atrofias glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOF DONNATTI, 4 pesetas.

IMPOTENCIA: Esta plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos á muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el Prf. DONNATTI, de Roma, ha dado á conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juventinos y perdidas fuerzas, sin causar los perjudicios de otros preparados similares. En el mismo tiempo tónico, estimulante y de grasa reforzante, el Elixir DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 6 pesetas. De venta en Melilla, Farmacia Bernat.

Casa Central en Roma: Via Lombarda, 35.

Representante para España: Calle Boquería, 47, Barcelona. FAR-
MACIA Hispano-AMERICANA en donde facilitarán gratuitamente folletos. Consultas e instrucciones de posta.

LA MODA Miguel Alcaraz

No está acreditado establecimiento es deseable de recibir un extenso y variado surtido en calzado de todos los tipos para la presencia de la estación:

Onciana O'Donnell, s

Hasta las cuatro de la tarde en la tarde, se comienzan a vender esquinas de futbolín en la administración.

General M. Pérez

General S. A., Valencia.—Cámaras hidráulicas de primera calidad. Cementos naturales á prueba de toda competencia. Se construyen en las obras hidráulicas de mayor importancia de España. Admiten gran cantidad de arena, y freguerosas de consistencia á toda prueba.—Representante general, don José García Cabrera, P.º 19, Madrid.

Delegación en Melilla: D. Pedro Bayo García. Expositor: Alvaro de Bazán, 15, y en el Muro X. Aranda Bayona. Teléfono número 182. Ventas al por mayor y detalle.

334-c

General S. A., Valencia.—Cámaras hidráulicas de